

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 10 de febrero de 1966 por la que se dispone el cese de don Juan Rodríguez Andújar y de don Asensio Cabello Palacios en las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Por no reunir las condiciones reglamentarias don Juan Rodríguez Andújar y don Asensio Cabello Palacios, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer el cese de los mismos en las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, con efectividad del día 15 del próximo mes de abril, siguiente al en que cumplen las licencias reglamentarias que les fueron concedidas. Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de febrero de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 12 de febrero de 1966 por la que se dispone el cese del Teniente de Infantería, E. A., Grupo «Mando de Armas», don Lorenzo Niño Fernández, en los Servicios de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Teniente de Infantería, E. A., Grupo «Mando de Armas, don Lorenzo Niño Fernández, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el cargo de Adjunto de segunda de los Servicios de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara. Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de febrero de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 18 de febrero de 1966 por la que se nombra Presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos del Plan de Desarrollo Económico y Social a don Virgilio Oñate y Gil.

Excmo. Sr.: En virtud de lo establecido en los artículos cuarto y quinto del Decreto 94/1962, de 1 de febrero, y el artículo cuarto de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 8 de febrero de 1966,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer el nombramiento de Presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos del Plan de Desarrollo Económico y Social a don Virgilio Oñate y Gil.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E.
Madrid, 18 de febrero de 1966.

CARRERO

Excmo. Sr. Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

DECRETO 383/1966, de 17 de febrero, por el que se nombra Magistrado de la Audiencia Provincial de Huelva a don José Augusto de Vega Ruiz, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de febrero de mil novecientos sesenta y seis y de conformidad con lo establecido en los artículos siete y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Huelva, vacante por traslación de don José Rodríguez Jiménez, a don José Augusto de Vega Ruiz, Magistrado de entrada electo para el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dieciocho de Barcelona.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de febrero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 384/1966, de 17 de febrero, por el que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cádiz a don Guillermo Troncoso Regordán, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de febrero de mil novecientos sesenta y seis y de conformidad con lo establecido en los artículos siete y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno de Cádiz, vacante por traslación de don José Plácido Fernández Viagas, a don Guillermo Troncoso Regordán, Magistrado de entrada electo para la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Huelva.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de febrero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 385/1966, de 17 de febrero, por el que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción número 18 de Barcelona a don Luis Serrano de Pablo, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de febrero de mil novecientos sesenta y seis y de conformidad con lo establecido en los artículos siete y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dieciocho de Barcelona, vacante por traslación de don Francisco Obregón Barreda, a don Luis Serrano de Pablo, Magistrado de entrada electo para el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción número tres de Las Palmas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de febrero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO